

SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE CONTRATO FIBHCSC

➤ A RELLENAR POR EL INVESTIGADOR PRINCIPAL

INVESTIGADOR PRINCIPAL

APELLIDOS Y NOMBRE:			
ÁREA	CARDIOVASCULAR	NEUROCIENCIA	OTROS GRANDES SISTEMAS
TEMÁTICA:	INFLAMACIÓN, INFECCIÓN, INMUNIDAD Y ALERGIA	ONCOLOGÍA	UNIDADES DE SOPORTE A LA INVESTIGACIÓN
GRUPO INVESTIGACIÓN:	UNIDAD SOPORTE I+D+i:		INVESTIGADOR CLÍNICO ASOCIADO:

TIPO DE PERSONAL **"Ver ANEXO "CATEGORÍAS PERSONAL CONV.COLECTIVO"**



Investigador adjunto senior	Investigador adjunto	Titulado Superior Senior	Titulado Superior
Titulado Medio	Técnico de grado superior / Administrativo	Técnico de grado medio / Auxiliar administrativo	Personal de servicios auxiliares
Otro (personal fuera del ámbito del convenio):			

TÍTULO DEL PROYECTO (o proyectos cuando proceda) EN EL QUE VA A TRABAJAR

DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO (nº meses):

FECHA DE INICIO ESTIMADA:

TIEMPO DE EXPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA (*mínimo 5 días naturales):

JORNADA:

Completa (37,5 hrs/semana)	Parcial	Horas/semana	Horario:
----------------------------	---------	--------------	----------

FINANCIACIÓN DEL CONTRATO:

FONDOS PÚBLICOS	Indicar código interno proyecto:	Importe a utilizar:
FONDOS PRIVADOS	Indicar código interno proyecto 1:	Importe a utilizar:
	Indicar código interno proyecto 2:	Importe a utilizar:

FUNCIONES A DESARROLLAR PARA EL PUESTO: ****IMPORTANTE: En caso de proyecto europeo, este campo debe completarse en inglés**

REQUISITOS TITULACIÓN/FORMACIÓN ****IMPORTANTE: En caso de proyecto europeo, este campo debe completarse en inglés**

CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL CANDIDATO ****IMPORTANTE: En caso de proyecto europeo, este campo debe completarse en inglés**

Ejemplo:

Publicaciones: (0 a 3 puntos según índice de impacto).

Experiencia en: (0 a 5 puntos).

Conocimientos/formación en: (0 a 2 puntos).

**En las convocatorias siempre se incluyen dos apartados para la valoración de los candidatos. Un primer apartado valorado en 10 puntos "Criterios de Evaluación" (que es lo que se pide cumplimentar más arriba) y un segundo apartado "Entrevista personal" valorado con 5 puntos.*

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Fondos Públicos: El coste total incurrido por todos los conceptos, no puede superar el coste financiado.

Fondos Privados: El Investigador Principal y Grupo que representa asume todos los costes derivados de este contrato/beca.

* El investigador principal es informado y conoce que el trabajador/a no podrá realizar tareas distintas a las señaladas, realizar labores asistenciales ni participar o colaborar en otros proyectos distintos a los que son objeto del presente contrato y que, de realizarse se considerarán no autorizadas siendo causa de extinción del contrato por incumplimiento grave del trabajador y eximiendo a la FIBHCSC de cualquier tipo de responsabilidad contractual o extracontractual que se puedan derivar de tales actividades.

CONTROL DE SEGURIDAD Y SALUD

UBICACIÓN PUESTO DE TRABAJO

(Al menos especificar piso y ala)

TELÉFONO (nº interno HCSC):

PERFIL DE PUESTO PRL: Marcar con una X el perfil de puesto para la Prevención de Riesgos Laborales:

ADMINISTRATIVO/A	Son las personas que realizan funciones de administración, burocráticas, atienden los teléfonos, recepción y demás servicios de la misma índole.
ENFERMERÍA INV.CLINICA	El trabajador lleva a cabo como tareas propias no exhaustivas del puesto de trabajo, la labor administrativa, toma de analíticas y llevarlas a centrifugación, seguimiento de pacientes de la investigación.
PERSONAL DE INV.EXPERIMENTAL	El trabajador se encarga de llevar a cabo estudios y análisis de muestras en el laboratorio para la investigación en el área correspondiente, así como la redacción de los informes. En función del tipo de Investigación se puede enfrentar con riesgos citotóxico y de radiación ionizante.
PERSONAL DE LABORATORIO	El trabajador realiza ensayos en laboratorio. Utiliza los equipos de trabajo existentes en laboratorio.
PERSONAL INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	El trabajador se encarga de llevar a cabo estudios y análisis de los distintos documentos para la investigación en el área correspondiente, así como la redacción de los informes. Puesto Administrativo.
PERSONAL TÉCNICO DE FARMACIA	El trabajador tiene como tareas no exhaustiva del puesto la recepción, almacenamiento y suministro de medicamentos a los departamentos
PERSONAL INVESTIGAD. EXPERIMENTALLRADIACIONES IONIZ.Z.	El trabajador se encarga de llevar a cabo estudios y análisis de muestras en el laboratorio para la investigación en el área correspondiente, así como la redacción de los informes. En función del tipo de Investigación se enfrenta a equipos de emisión de radiación ionizante

Con el fin de garantizar un correcto funcionamiento del plan de prevención de riesgos laborales, el Investigador Principal se compromete a comunicar a la **Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos** cualquier modificación que se produzca en los datos facilitados en este cuestionario.

Manuales y fichas técnicas

FECHA:	FIRMA:
--------	--------

➤ A RELLENAR POR LA F.I.B.H.C.S.C.

TIPO DE PERSONAL	AÑO 1		AÑO 2	
	S.B.A.	C.E.A.	S.B.A.	C.E.A.
Investigador titular	44.129,38 €	60.003,27 €	47.758,75 €	64.938,17 €
Investigador asociado	34.050,00 €	46.298,21 €	36.500,00 €	49.629,51 €
Investigador adjunto senior	27.250,00 €	37.052,17 €	31.500,00 €	42.830,95 €
Investigador adjunto	26.250,00 €	35.692,46 €	29.500,00 €	40.111,52 €
Titulado Superior Senior	26.750,00 €	36.372,31 €	30.500,00 €	41.471,23 €
Titulado Superior	23.550,00 €	32.021,23 €	25.500,00 €	34.672,67 €
Titulado Medio	19.750,00 €	26.854,32 €	22.000,00 €	29.913,68 €
Técnico de grado superior / Administrativo	18.250,00 €	24.814,75 €	20.000,00 €	27.194,25 €
Técnico de grado medio / Auxiliar administrativo	16.800,00 €	22.843,17 €	18.000,00 €	24.474,83 €
Personal de servicios auxiliares	13.600,00 €	18.492,09 €	14.600,00 €	19.851,80 €
Personal temporal contratado con cargo a fondos o subvenciones procedentes de una convocatoria externa competitiva, pública o privada, que fije un salario determinado o coste fijo, percibiendo las retribuciones que se deriven de su propia convocatoria)				
Otro:				

DURACIÓN CONTRATO RRHH:

TIPO DE JORNADA RRHH:

Completa (37,5 hrs. /semana)	Parcial	Horas a la semana:
		Horario:

TIPO DE CONTRATO:

ACCESO S.E.C.Y.T.	EVENTUAL	INDEFINIDO	INTERINIDAD	PROY.(LEY CIENCIA)	PRACTICAS	PREDOCTORAL	OTROS
-------------------	----------	------------	-------------	--------------------	-----------	-------------	-------

FECHA:	V.ºB.º RRHH:
--------	--------------